

INCLAM SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1.- NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La compañía INCLAM SOCIEDAD ANONIMA, con RUC No.1792345383001, de nacionalidad Española y domiciliada en la ciudad Quito, Parroquia Cumbayá, By Pass Vía Interocéanica s/n y Calle G, constituida ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el día 18 de noviembre del 2011.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2011

NOTA No. 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable.- La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía INCLAM SOCIEDAD ANONIMA, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades Compañías y normas legales expresas en el País. Con aplicación al 31 de diciembre del 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Unidad Monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cuentas de Orden.- La sociedad registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

NOTA No. 3.- SALDOS DE LAS CUENTAS

En vista de que la Empresa fue domiciliada en el País, el día 18 de noviembre del 2011, los saldos de las cuentas indicadas en el Balance pertenecen únicamente a los gastos incurridos en la domiciliación de la misma.

- ✓ **Caja:** \$2.000,00
- ✓ **Cuentas por pagar:** \$100,35
- ✓ **Pérdida neta de operaciones continuadas:** \$3.100,35 (Gastos realizados)
- ✓ **Capital Neto:** \$1.899,65

Hasta aquí las notas explicativas.

Atentamente,

Silvia Marín Castro
Contadora
INCLAM SOCIEDAD ANONIMA